



Una mitigación reveladora: La Declaración de Principios de la Marina argentina (noviembre de 1955)

DANIEL F. CORTÉS

Universidad de Buenos Aires

RESUMEN. El objeto de análisis de este artículo es un breve texto conocido como *Declaración de Principios* de la Marina argentina, publicado a poco tiempo del derrocamiento del General Perón (1955). Nuestro enfoque se basa en la teoría ideológica de Althusser, por lo cual no podemos separar y aislar este análisis, sin las consecuentes pérdidas, del estudio previo de la formación discursiva a la que pertenece el texto y que incluye el corpus completo de la Revolución Libertadora. No obstante, dando cuenta de tal filiación, la *Declaración de Principios* ofrece suficiente independencia como para un abordaje específico. Partimos del concepto de *mitigación* de la pragmática para explicar ciertas estrategias discursivas presentes en el texto y poder contrastar los enunciados mitigados y no mitigados de los diferentes puntos programáticos de la Declaración. La contrastación nos permite inferir que los enunciados mitigados están directamente vinculados con la coherencia ideológica de todo el corpus y pueden postularse como una resultante de la articulación entre la formación ideológica de la institución considerada y su correspondiente manifestación como formación discursiva.

PALABRAS CLAVE: *análisis del discurso, ideología, pragmática, mitigación*

RESUMO. O objeto de análise deste artigo é um texto breve conhecido como a *Declaração de Principios* da Marinha da Argentina, publicada pouco depois da derrubada do general Perón (1955). A nossa abordagem é baseada na teoria ideológica de Althusser, por isso não podemos separar e isolar essa análise, sem a conseqüente perda de significado, do estudo anterior da formação discursiva à qual o texto pertence e que inclui todo o corpo da Revolução Libertadora. No entanto, com base nessa afiliação, a *Declaração de Principios* proporciona independência suficiente para uma abordagem específica. Partimos do conceito de *mitigação* da pragmática para explicar certas estratégias discursivas no texto e poder contrastar as declarações mitigadas e não mitigadas de diferentes pontos programáticos da Declaração. O contraste permite inferir que as declarações atenuadas estão diretamente relacionadas com a coerência ideológica de todo o corpus e podem ser consideradas como um resultado da articulação entre a formação ideológica da instituição em estudo e sua manifestação como formação discursiva correspondente.

PALAVRAS CHAVE: *análise do discurso, ideologia, pragmática, mitigação*

ABSTRACT. The aim of this article is to present the analysis of a short text known as the *Declaration of Principles* of the Argentinian Navy, published shortly after the overthrow of General Peron (1955). Our approach is based on Althusser's ideological

theory, so we can not separate and isolate this analysis, without the consequent loss of meaning, from the study of the discursive formation to which the text belongs, which includes the entire corpus of the Liberating Revolution. However, realizing such affiliation, the *Declaration of Principles* provides enough independence for a specific approach. We start with the concept of *mitigation* taken from pragmatics to explain certain discursive strategies within the text and be able to contrast the mitigated and unmitigated statements of the different points of the programme. The contrast allows us to infer that mitigated statements are directly linked to the ideological coherence of the entire corpus and can be taken as the result of the articulation between the ideological formation of the institution under study and its corresponding manifestation as discursive formation.

KEY WORDS: *discourse analysis, ideology, pragmatics, mitigation*

Introducción

Se conoce como *Revolución Libertadora* al golpe militar que, en Argentina, puso fin al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón el 16 de septiembre de 1955. Fue el General Lonardi quien accedió a la presidencia y procuró, con frases como *ni vencedores ni vencidos*, una cierta conciliación con la parcialidad peronista para lograr una transición lo menos traumática y conflictiva posible después de destituido y proscrito el líder popular. De hecho, su ideología católico-nacionalista tenía puntos de contacto con varios hombres del gobierno depuesto y en pocos días había buscado entendimientos con la poderosa Confederación General del Trabajo, entidad fiel al presidente derrocado. La postura adoptada por el nuevo presidente de facto pronto despertó inquietud entre la facción liberal de los militares revolucionarios, que contaba con simpatizantes en las diferentes armas pero, sobre todo, entre los navales y que veía con desagrado la continuidad de ciertos hombres como los del anterior régimen y especialmente de ciertas políticas de corte popular y estatizante, además de la consabida oposición a la ideología nacionalista.

La *Declaración de Principios* emitida por la Marina como institución el 7 de noviembre de 1955 no sólo sirvió como nota de advertencia o toma de posición frente al cuestionado gobierno de Lonardi –al que juzgaban, como señalamos, demasiado imbuido de ideología nacionalista y con alto grado de supuestos simpatizantes del fascismo– sino como un estratégico adelanto para condicionar el programa gubernamental de los tiempos venideros. Al fin y al cabo, la Marina, la más clasista y opositora al gobierno de Perón entre las fuerzas armadas, a través del Contraalmirante Isaac Rojas, se mantenía en la vicepresidencia y un tanto al margen del primer plano, pero en el fondo se consideraba el adalid y motor principal de la Revolución Libertadora, queriendo no perder la oportunidad de hacer valer sus puntos de vista y su ideología liberal en la disputa de poder que había desatado el derrocamiento del gobierno democrático.

1. *Marco teórico*

Partiendo de la teoría ideológica de Marx, según la cual la instancia económica y sus relaciones de producción condicionan el pensamiento en una formación social¹ (FS), Louis Althusser (1971 [1970]) analizó la función de las instituciones sociales a las que denominó “Aparatos Ideológicos del Estado” (sistema educativo, iglesias, fuerzas armadas; en nuestro caso el arma de Marina), como reproductores de la ideología dominante en una FS y principales mediadores en la interpelación y la constitución ideológica de los sujetos de esa sociedad. Toda FS produce y reproduce ideologías dominantes, antagonistas o subordinadas. La formación ideológica (FI) es entonces, de acuerdo a la síntesis que Jacques Courtine extrae de Pêcheux, “un conjunto complejo de actitudes y representaciones, ni individuales ni universales sino referidas a posiciones de clase, capaz de intervenir como una fuerza enfrentada a otras fuerzas en la coyuntura ideológica característica de una formación social en un momento dado” (Reale y Vitale, 1995: 16).

Michel Pêcheux, en los años '70, llevó esta teoría al campo del análisis del discurso y formuló su concepto de *forma sujeto*, como figura que expresa, a través de la enunciación y de las estrategias discursivas adoptadas, el posicionamiento ideológico manifestado en una formación discursiva (FD) determinada.

La formación ideológica y su respectiva formación discursiva proporcionan al sujeto, de acuerdo con Maldidier –colaboradora de Pêcheux– un sistema de evidencias y significaciones percibidas y aceptadas que constituirán su “realidad” (Reale y Vitale, 1995:18). En esto, Maldidier parafrasea lo que su maestro Michel Pêcheux denominó *posición o forma sujeto* (Pêcheux, 1997): en la medida en que la interpelación del sujeto por la ideología es eficaz, las significaciones percibidas y experimentadas se asimilan a los condicionamientos impuestos por dicha ideología y son vividas como evidencia. De este modo, el sujeto, por acción de lo que Pêcheux llamó teoría de *los dos olvidos*, confunde la realidad con el *sentido* que le atribuye, se cree estar en el origen de los procesos de significación que lo atraviesan y lo dominan, es decir, cae bajo una ilusión subjetiva por la cual ignora su identificación profunda con la FD que lo constituye en sujeto, tiende a absorber-olvidar el interdiscurso en su intradiscurso y a juzgar la misma realidad bajo el punto de vista unilateral de ese *efecto de obviedad* con que lo interpela la formación ideológica.

“Estudiar una formación ideológica es, entre otras cosas, examinar el complejo conjunto de enlaces o mediaciones entre sus niveles más y menos articulados” (Eagleton, 1997: 77). Así, las formaciones social e ideológica constituyen las condiciones de producción específicas para una o más formaciones discursivas.

Precisamente, las formaciones ideológicas conllevan como componentes propios una o más formaciones discursivas (FD) que determinan “lo que puede y debe ser dicho”.

Podemos hablar, efectivamente, de una formación discursiva porque, siguiendo a Foucault (Reale y Vitale, 1995: 15), pudimos identificar en nuestro corpus, en mayor o menor medida, un “sistema de formación de estrategias” que conforma un conjunto de regularidades discursivas entre las cuales podemos describir la formación y recurrencia de determinados conceptos, la constitución y tratamiento de objetos discursivos propios, ciertas elecciones temáticas, esquemas retóricos, determinadas modalidades de enunciación –y sus posiciones de subjetividad- y también otros tipos de regularidades discursivas no enumeradas por Foucault pero que dan igualmente identidad y especificidad a la FD que tratamos (Cortés, 2007).

De este modo, se concibe la articulación entre FS, FI y FD. Con esta articulación, los intereses de clase y su correspondiente ideología, por medio de instituciones y comunidades discursivas afines que sirven de medio a la circulación de sus discursos, alcanzan nivel de materialidad en la FD que dota de coherencia a todo el corpus estudiado y esto nos permite proyectar hipótesis como la que originó este artículo.

En nuestro caso podremos hablar de una FD predominante, la liberal, que desplazará del escenario social y político definitivamente, tras su breve interregno, a su antagonista, la FD nacionalista-católica, cuyo vocero destacado era el General Lonardi. Así fue como, a mediados de noviembre de 1955, la facción liberal de las Fuerzas Armadas de Argentina dio un golpe de estado interno, dentro de la propia *Revolución Libertadora*, y logró quitar el poder a la facción nacionalista-católica, que había sido la principal artífice en el derrocamiento del popular y democrático gobierno del General Perón, pero no para restituir el antiguo régimen sino para ahondar las diferencias e implantar una dictadura. En efecto, enfocado desde la teoría política, la *Revolución Libertadora* no fue una auténtica revolución sino una restauración de viejos poderes, y mucho menos “libertadora”, eufemismo que sólo expresó la voluntad de minorías golpistas.

2. Aspectos metodológicos

El texto aquí analizado, la *Declaración de Principios* de la Marina Argentina, forma parte de un corpus de estudio más extenso, que integra en una misma formación discursiva los panfletos pre-revolucionarios –poco anteriores a la caída de Perón-, los discursos presidenciales (General Aramburu) y vicepresidenciales (Contraalmirante Rojas) del gobierno de facto entre 1955-1958, el llamado *Libro Negro de la Segunda Tiranía* –un documento que una comisión investigadora *ad hoc* confeccionó con acusaciones contra la gestión de Perón- y las actas de la *Junta Consultiva* –un órgano de asesores compuesto por políticos adictos al gobierno militar y que reemplazó temporariamente al congreso constitucional.

En líneas generales, la metodología aplicada a la totalidad del corpus (Cortés, 2007) consistió en la identificación de sus regularidades discursivas

a nivel sintáctico, léxico-semántico y retórico. El análisis léxico-semántico –si consideramos especialmente las categorizaciones empleadas en la descripción del propio bando y el bando antagonista– y el estudio del interdiscurso que atraviesa el corpus, permiten hablar de una FD netamente liberal en directa coherencia con una FI caracterizada por la adscripción a valores e ideologemas del liberalismo conservador en lo político y lo historiográfico, y con una FS que había sido temporariamente desplazada del poder por la política popular y estatizante del peronismo, y estaba vinculada a los intereses de la oligarquía terrateniente, del sector privado de capital extranjero y, que en menor medida, contó con el apoyo de una clase media de intelectuales y profesionales liberales.

Así, el conocimiento de las comunidades discursivas, las relaciones interdiscursivas legibles en el corpus, el análisis léxico y de los actos de habla o las propias acciones y medidas tomadas por el nuevo gobierno, entre otras cosas, constituyeron el marco total en que adquiere sentido nuestro procedimiento de *selección y contraste de enunciados mitigados y no mitigados* que pone de manifiesto la absoluta correspondencia entre los intereses sectoriales defendidos tradicionalmente por la Marina –como se desprende del análisis histórico de la institución y de la composición social de sus cuadros jerárquicos y su sentido de cuerpo–, su consecuente ideología y su articulación en discurso.

Las regularidades observadas en todo el corpus permitieron abstraer generalidades a fin de formular hipótesis que, para su validación y coherencia, fueron contrastadas con lo ya sabido respecto de las FS, FI y FD de pertenencia. En lo particular, los enunciados de la *Declaración de Principios* de la Marina conforman un extracto a modo de ejemplo y la debida observación y comparación de su sintaxis nos permitió reforzar nuestras hipótesis generales y arribar a la conclusión que aquí mostraremos.

3. *Análisis de la Declaración de Principios de la Marina*

3.1. EL CONCEPTO DE MITIGACIÓN

Para abordar el texto particular que nos ocupa nos serviremos del concepto de *mitigación* tal como ha sido elaborado, básicamente, por Lavandera (1985), Caffi (1999) y otros lingüistas (Dressler & Merlín Barbaresi: 1994; Sbisà: 2001; Schneider: 2007; Jucker & Taavitsainen: 2008):

“... mitigation, defined as the result of the weakening of one of the interactional parameters, and a downgrading when the parameters involved are scalar (Caffi 1999:882) that is helpful in understanding how interactional devices anchored in linguistic form can influence the relational emotive effect of speech acts (1999:884)” (Jucker & Taavitsainen, 2008: 121)

Aunque normalmente se define *mitigación* como una estrategia para suavizar o reducir la fuerza de un acto de habla cuyos efectos pueden no ser bien

recibidos por el interlocutor, los lingüistas consideran un amplio repertorio de estrategias pragmáticas que sirven a tal atenuación de la fuerza ilocucionaria, independientemente de si el acto de habla cuenta con una evaluación positiva o negativa (Dressler & Merlini Barbaresi, 1994: 231)². De hecho, en nuestro texto la mitigación no aparece utilizada con tal fin, al menos no como estrategia de cortesía frente a un destinatario. Nuestra tesis es que la reducción de fuerza ilocucionaria resultante de la mitigación responde a otras causas -según veremos- que pueden alinearse junto con las que Lavandera (1985) definió para el discurso del Presidente Alfonsín y que estaban motivadas por adecuación a condicionamientos ideológicos, en medio de una fuerte presión de sectores militares golpistas. En tal estudio, la lingüista enumeró una importante lista de recursos mitigadores que tienen por objeto restar fuerza o carga semántica a la expresión, aunque no dio una definición del concepto de mitigación. El entonces presidente Alfonsín mitiga considerablemente las alusiones a los militares de la reciente sangrienta dictadura (1976-1983) –a pesar de que torturaron, encarcelaron e hicieron desaparecer a aproximadamente 30.000 personas- pero no hace lo mismo con los enunciados referentes a los guerrilleros que se le opusieron y que son calificados de terroristas y subversivos.

3.2. RECURSOS DE MITIGACIÓN

Lavandera identificaba así algunos de los recursos mitigadores:

“1.2. Oponer sintagmáticamente, mediante distinciones de modo, la acción mitigada a otras acciones designadas explícitamente mediante:

1.2.1. el empleo mitigador del modo subjuntivo (Lavandera, 1983 y 1984) o del condicional frente al indicativo:

no sea cosa que adoptemos (subjuntivo) la misma actitud y pongamos (subjuntivo) bajo la lupa de las sospechas (...)

(un puñado de hombres) sobre la base de la fuerza y la violencia terminaron desatando (indicativo) una orgía de sangre (...)

(Tróccoli, 4/7/84)

1.2.2. el empleo de formas verbales no conjugadas, preferentemente el infinitivo, que contrastan PARADIGMÁTICAMENTE, con la opción no elegida de una forma verbal finita, y SINTAGMÁTICAMENTE se oponen a la ocurrencia de verbos conjugados para designar otras acciones:

1.2.2.1. Contraste paradigmático:

los argentinos sabían que podían ser detenidos o aun sufrir peor suerte

(Alfonsín, 10/12/83)

(Contrasta paradigmáticamente con
Los argentinos fueron detenidos o aun asesinados.)

1.2.2.2. Contraste sintagmático: indicativo/infinitivo
(Lavandera, 1985)

(...) de los que desataron (indicativo) la violencia a través del terror y de la subversión, como la de aquellos responsables de haber adoptado (infinitivo), de haber utilizado (infinitivo) una metodología aberrante y no haber cumplido (infinitivo) con el deber de vigilante (...) (Tróccoli, 4/7/84) “(Lavandera, 1985: 6)

Observamos, entonces, que algunos de tales recursos quedaban en evidencia contrastándose paradigmáticamente –en caso de no estar presentes- o sintagmáticamente con otras opciones –si la comparación de ocurrencias era posible dentro de un mismo texto, como en nuestro caso.

4. *Texto y contexto*

Nuestro texto de la *Declaración* fue extractado de una publicación posterior conocida como *Carta Republicana* y distribuida a escolares como parte de la “reeducación” cívica que el Gobierno Provisional de la revolución pretendía impartir para destruir el pasado reciente y hacer olvidar la experiencia peronista, cuya política nacional, popular, estatizante, centrada en el impulso a la industria local, el fortalecimiento de los sindicatos y una mayor distribución de la riqueza entre las clases trabajadoras, era contraria a la ideología y los intereses inmediatos de los golpistas y sus grupos afines:

“El programa del Gobierno Provisional puede resumirse así:

- a) Enaltecer el prestigio internacional de la República adoptando una firme posición democrática en materia de relaciones exteriores y dando-fiel cumplimiento a las obligaciones contraídas.
- b) Desarrollar una política interior y de defensa nacional que asegure el orden, consolide la paz interior, provea a la defensa común y respete la dignidad de la personalidad humana por medio de la vigencia plena de los derechos del hombre conforme a los principios tradicionales de la civilización occidental, base fundamental de convivencia en los pueblos libres.
- c) Propender a la recuperación del equilibrio, de la armonía y del mutuo respeto entre los distintos grupos sociales y políticos, dentro del marco de nuestras instituciones fundamentales.
- d) Desmantelar las estructuras y formas totalitarias de la sociedad y desintegrar el estado policial a fin de democratizar la sociedad y las instituciones argentinas,

- e) Restablecer la austeridad republicana en todos los órdenes de la vida pública y procesar a todos aquellos que hubieran cometido delitos.
- f) Afianzar la independencia del Poder Judicial y la dignidad de la magistratura.
- g) Dignificar la Administración Pública integrando sus cuadros superiores con colaboradores que ofrezcan, por sus antecedentes democráticos e idoneidad, garantía para el cumplimiento de este programa.
- h) Mantener inalterable el respeto a la conciencia religiosa de todos, garantizando la libertad de cultos. Asegurar los derechos de la Iglesia Católica contemplando la posibilidad de concertación de un Concordato sobre relaciones con el Estado.
- i) Establecer la libertad sindical de manera que quede asegurado el funcionamiento auténticamente democrático, en un marco de prescindencia política partidista de las asociaciones gremiales y sindicales, cuyo afianzamiento constituirá especial preocupación para el Gobierno. Llevar a cabo una acción de gobierno que garantice la vigencia de una efectiva justicia social en un clima de libertad. Las conquistas y derechos de los trabajadores serán plenamente reconocidos y aun acrecentados. Es propósito fundamental del Gobierno Provisional obtener un real progreso en las condiciones de vida de los sectores más necesitados de la población.
- j) Reorganizar la enseñanza con sentido republicano y democrático dentro del espíritu de las tradiciones auténticas del país y dar plena vigencia a la autonomía universitaria. Se procurará elevar en todos los órdenes la cultura del pueblo argentino y la jerarquía de la función docente.
- k) Fortalecer y afianzar el federalismo, las autonomías comunales y la descentralización administrativa, estableciendo las condiciones jurídicas, económicas y culturales que propendan a ello como límites a los excesos del poder central.
- l) Sanear la economía ajustándola a los intereses generales del país y suprimiendo las trabas que oprimen la actividad económica. Procurar una plena ocupación y el acrecentamiento paulatino del bienestar social. Examinar y adoptar todas las medidas conducentes a la solución de los problemas económicos y sociales fundamentales: vivienda, energía, combustibles y transportes y procurar la progresiva industrialización del país en base a la prosperidad del agro y al eficaz aprovechamiento de sus recursos energéticos. Es propósito que los sacrificios económicos sean soportados proporcionalmente a las posibilidades de cada uno.
- m) Crear, con pleno resguardo de la soberanía nacional y sobre la base del respeto y garantía a la propiedad privada, las condiciones propicias a la inversión de capitales extranjeros que complementen y estimulen el esfuerzo de la producción argentina.

- n) Sanear toda la estructura electoral de la Nación mediante padrones auténticos y limpios y leyes electorales que aseguren una efectiva y adecuada representación de la ciudadanía.”

Sólo un cabal conocimiento de la historia argentina nos previene de las promesas incumplidas, las contradicciones entre los bellos propósitos y las acciones concretas y el verdadero sentido de las presuposiciones que atraviesan el texto. Muchos de estos objetivos son eufemismos que se materializaron en violentas represiones, en el trastorno absoluto de una política económica anterior, con la consecuente suba de precios, devaluación de salarios y de la moneda, beneficios de grupos privados y otros efectos. Así mismo, el punto n) genera la falsa presuposición de que el gobierno democrático había procedido mediante fraudes electorales. También se buscó renunciar, en materia internacional, a la famosa “tercera posición” adoptada por Perón y volver a alinearse con EE.UU. en el marco de la doctrina panamericanista. La ilegitimidad del golpe militar, no quita, por supuesto, el reconocimiento de algunos excesos cometidos durante el gobierno de Perón, principalmente en lo referente al trato de opositores políticos y de la prensa adversaria, pero nada justifica el derrocamiento y mucho menos las violaciones a los derechos humanos perpetradas por los “libertadores”. Tampoco abordaremos aquí un juicio de la época –que únicamente puede realizarse bajo un conocimiento cabal del contexto social, político y económico- ni un intento de comprensión de un período tan polémico para nuestra historia, pero es necesario establecer estas salvedades para no confiarnos de categorizaciones exageradas (“totalitarismo”), verdades a medias y la hipocresía de estos enunciados, a los cuales la realidad desmentía la mayoría de las veces. De hecho, se menciona a una Iglesia Católica que, por haber permitido Perón leyes contrarias a sus creencias pero dictadas por un congreso democrático, pasó a conspirar para derrocarlo. Así mismo, después de Perón, la economía que procuraba el crecimiento y la independencia nacional fue desplazada por una libertad de mercado, el descontrol del valor del dólar y una inflación incontenible que afectaron sensiblemente el bolsillo de los trabajadores y sólo benefició a grupos privados. De igual manera, se destruyó la cohesión sindical en nombre de una falsa “libertad” de opciones y se defendió el “federalismo” y la “iniciativa privada” como excusas que permitieron desarmar el poderoso Estado de bienestar y las políticas sociales implementados bajo el peronismo.

Antes de ingresar plenamente al análisis de la *Declaración*, nos remontaremos a párrafos extractados del mismo corpus y pertenecientes a discursos presidenciales del mismo régimen pero del año posterior (1956), cuando el denominado *Gobierno Provisional* se hallaba en pleno uso del poder. Sus enunciados facilitarán hacer algunos adelantos teóricos y reforzar nuestras posteriores conclusiones.

Durante la década de 1950, el discurso neocapitalista había comenzado a propiciar en todo el mundo el objetivo de una mayor productividad, propósito que iba acompañado de promesas de integrar a los obreros a una participación en las ganancias de sus empresas, una estrategia que además de estimular la producción buscaba alejar la tentación del comunismo para los trabajadores. En Argentina, las promesas no llegaron a tanto pero el Gobierno Provisional propuso a la clase trabajadora aumentar la producción a cambio de aumentar los salarios. En medio de una crisis económica en que la inflación devaluaba mes a mes los ingresos, los militares optaron por delegar en los obreros toda la responsabilidad de contener la crisis, en lugar de retroceder con el modelo liberal económico adoptado sin transición después de años de una economía enmarcada en el modelo del Estado benefactor y con alto poder de decisión de los sindicatos.

“A mayor producción, mayores ventajas”, lo que he dicho en otra forma es: “A mayor producción, ingresos mayores para los patrones y mayores ingresos para los trabajadores”. La capitalización de los patrones supone capacidad para la creación o ampliación de las fuentes de riquezas, esto es, de trabajo. Mayores ingresos para los trabajadores supone elevación del nivel de vida en el orden material y espiritual. *Productividad, es casi sinónimo de paz social.* En nuestros días, mayor productividad es *voz de orden. No debe extrañar, entonces, que el Estado use de los medios para obtenerla, en la seguridad de que con ello cumple su propio deber superior,* velando por el bienestar y la seguridad de la Nación. *Armonía social,* humanidad, comprensión... no resultan más que simpáticas expresiones en boca del Gobierno, a menos que el país entero, en su pueblo, comprenda sus alcances y actúe con responsabilidad. Si los obreros han de producir más y mejor, *los patrones tienen también una gran tarea por delante.* A ellos les cabe la *función rectora, educadora, orientadora,* y la socialización humanitaria del capital. Nada de ésto significa disminuir su autoridad ni sus derechos de ley. El buen trato no está reñido con la función de mando o dirección. Por el contrario, el buen trato, en el mando o dirección, genera la respetuosa amistad y el afecto sincero y de fondo. *Nuestro ser racional,* naturalmente, rechaza lo despótico y se inclina por la amistad” (cursivas mías) (Aramburu, 1956: 70-71)

Por entonces, ya había ocurrido el sangriento bombardeo de la Plaza de Mayo en Buenos Aires, el fusilamiento de civiles y militares peronistas que en junio de 1956 habían intentado recuperar el poder para la democracia, el peronismo se hallaba proscripto, Juan D. Perón exiliado, la Confederación General del Trabajo intervenida, los líderes gremiales encarcelados y torturados y algunos obreros formaban parte de una resistencia clandestina que realizaba sabotajes en las fábricas como protesta contra la dictadura. Es evidente, entonces, el contraste entre el acto de habla amenazante dirigido a los trabajadores —mayoritariamente peronistas— (“*No debe extrañar, entonces, que el Estado use de los medios para obtenerla*”), y la atenuación de exigencias para con los patrones (“*los patrones tienen también una gran tarea por delante. A ellos les cabe la función*

rectora, educadora, orientadora, y la socialización humanitaria del capital. Nada de esto significa disminuir su autoridad ni sus derechos de ley). De acuerdo con nuestras conclusiones basadas en el conocimiento de la totalidad del corpus, estamos en condiciones de afirmar que la amenaza a los trabajadores no se debía exclusivamente al temor de los sabotajes. Los trabajadores representan la clase que apoyó a Perón, el enemigo derrocado, y además, son numerosas las marcas textuales que evidencian el elitismo y la elección de una despectiva asimetría a la hora de destinar mensajes a este sector de la población.

Podemos explicar esta diferencia en términos de *refuerzo* y *mitigación* de la fuerza ilocucionaria de los enunciados, de acuerdo con Jucker y Taavitsainen (2008) cuando hacen referencia a Sbisà (2001):

“Sbisà (2001) broadens the perspective by dealing with mitigation/reinforcement phenomena in terms of degrees of strength of the illocutionary force of speech acts which bring about changes in the interpersonal relationship between interlocutors. Mitigation and reinforcement appear not as stylistic phenomena superficially adjoined to independently performed speech acts, but as closely connected, or even identical, to the adjustment and tuning of the effects that speech acts bring about (2001:1792). Modulated speech acts determine changes not just in the attitudes of participants, but also in the social situation.” (Jucker & Taavitsainen, 2008: 121)

También Schneider (2007) hace referencia a los dos tipos de operación:

“Mitigation often acts on this condition, either by adding fuzziness to the proposition or by deintensifying the speaker’s attempt to make the hearer believe something. Regarding the second point, Caffi (2001) sees a parallel with directives, where mitigation often acts on the intensity of the speaker’s attempt to get the hearer to do something. [...] I wish to add three remarks. Firstly, besides mitigation there also is the possibility of reinforcement” (Schneider, 2007: 94)

En un discurso pronunciado en otra oportunidad en la provincia de Jujuy, el presidente de facto, General Aramburu, volvía sobre temas similares:

“Ante algunas posiciones adoptadas, se hace necesario un nuevo llamamiento a la sensatez y al patriotismo, recordando: [...] 2º) Que la concesión de aumentos desproporcionados ante la imposibilidad de su absorción por los empleadores, produciría una agravación del mal que se quiere extirpar.

3º) Que *deben hacerse carne en el pueblo las desastrosas consecuencias inmediatas y mediatas de aumentos incontrolados*, sin sustentación en una economía ordenada y equilibrada. 4º) Que *debe ser suficientemente entendida* por el sector patronal la realidad de un mayor costo de vida que tiene que ser compensado.” (cursivas mías) (Aramburu, 1956: 146)

Una vez más, es manifiesto el contraste entre la destinación a obreros y a patrones. Mientras la apelación a los primeros recurre, como en otras ocasio-

nes, a imágenes particularmente crudas (“*hacerse carne*”) y claros reproches, el mensaje a los patrones recurre al mero entendimiento, sin mayores exigencias ni imposiciones por parte de la violencia de Estado. Según Schneider (2007):

“In Caffi (1999, 2001), mitigation also pertains to illocutionary macro-types, namely to constative-veredictives as well as to directive-exercitives, and reduces speaker’s obligations in the first type of speech act and hearer’s obligations in the second type. This makes it possible to unify mitigation related to epistemic modality and mitigation related to deontic modality. Similarly, in my framework, mitigation is a notion relevant for both macro-types [...] now that we have isolated the meaning components of statements, we know that there are different scopes for mitigation” (Schneider, 2007: 95)

Si bien debemos encuadrar las directivas de los puntos 3º y 4º como enunciados propios de una modalización deóntica –por el repetido uso de *deber-*, es necesario, igualmente, hacer una distinción en el grado de exigencia a los destinatarios, advertido nuevamente en el contraste de *reforzamiento* y *mitigación* de la fuerza ilocucionaria empleada.

Así mismo, a lo largo de todo el corpus (ver punto 2) resalta una concepción muy cercana al interdiscurso platónico, tal como se refleja en la obra *La República*, *Fedón* y otras, y los obreros son siempre asociados al plano de la corporalidad (“*deben hacerse carne*”), de las necesidades biológicas y de la inferioridad intelectual, mientras los partidarios de la Revolución Libertadora –entre ellos muchos empresarios- son vinculados a la racionalidad, el uso de la inteligencia o la cordura del sentido común precisamente por apoyar sus medidas (“*debe ser suficientemente entendida*”).

Si aceptamos la hipótesis surgida de este principio comparativo –la de que la FD estudiada dosifica oportunamente la modalización enunciativa y destina enunciados particularmente duros para la clase trabajadora, principal partidaria de Perón, pero mitiga dicha dureza cuando apela a los patrones-, por lógica inversión, es altamente probable que recurra a la mitigación cuando se trate de formular propósitos que beneficien a la parcialidad peronista.

5. *Contraste de enunciados*

Volviendo a nuestro texto principal, recurriremos, entonces, al contraste de tipo sintagmático (Lavandera:1985) para oponer enunciados mitigados y no mitigados.

Lo primero que queremos destacar entre los enunciados de la *Declaración* es que los puntos del programa de gobierno están encabezados, al estilo propio del discurso militar, por *infinitivos* (*enaltecer, desarrollar, propender, dismantelar, restablecer*, etc.) que no están modalizados por ninguna *mitigación*, con excepción de unos pocos casos que son los siguientes:

- “i) Las conquistas y derechos de los trabajadores serán plenamente reconocidos y aun acrecentados. *Es propósito fundamental del Gobierno Provisional obtener un real progreso en las condiciones de vida de los sectores más necesitados de la población*” (cursivas mías)
- “j) ... *Se procurará elevar en todos los órdenes la cultura del pueblo argentino y la jerarquía de la función docente*” (cursivas mías)
- “l) ... *Procurar una plena ocupación y el acrecentamiento paulatino del bienestar social. Examinar y adoptar todas las medidas conducentes a la solución de los problemas económicos y sociales fundamentales: vivienda, energía, combustibles y transportes y procurar la progresiva industrialización del país en base a la prosperidad del agro ... Es propósito que los sacrificios económicos sean soportados proporcionalmente a las posibilidades de cada uno*” (cursivas mías)

Para no caer en una observación meramente especulativa, debemos advertir que otros enunciados en infinitivo podían prestarse a la misma “prudencia” proyectiva, si queremos ver en las mitigaciones un indicador de pronóstico medurado –sobre todo teniendo en cuenta la demagogia y megalomanía que atribuían al gobierno derrocado y de las cuales querían diferenciarse. Sin embargo no aparecen atenuaciones cuando se trata de resoluciones tajantes cuyos efectos conocimos a posteriori, como en:

- “b) Desarrollar una política interior y de defensa nacional que asegure el orden, consolide la paz interior ...”, “d) Desmantelar las estructuras y formas totalitarias...”, “g) Dignificar la Administración Pública ...”, “i) Establecer la libertad sindical de manera que quede asegurado el funcionamiento auténticamente democrático ...” o “m) Crear, con pleno resguardo de la soberanía nacional y sobre la base del respeto y garantía a la propiedad privada, las condiciones propicias a la inversión de capitales extranjeros ...”.

Como ya señalamos, los hechos históricos demostraron que estos eufemismos –pero contundentes- ocultaban purgas, revanchas, intervenciones a los sindicatos u otras instituciones y otras medidas a las que estaban plenamente decididos los libertadores, como la desarticulación del modelo estatista de Perón para dar entera participación a capitales privados tanto locales como extranjeros en una economía de mercado. De existir la fantástica posibilidad no hubiéramos pretendido un valor científico de pronóstico anticipatorio para nuestra perspectiva, sino que la misma cobra visos de certidumbre a la vista de lo ocurrido posteriormente: una serie de hechos, de medidas de gobierno y de políticas que corroboraron lo que vemos anticipado en la reticencia con que son formulados los puntos i), j) y l) en la *Declaración*.

Nuestra hipótesis es que la elusión de la enunciación directa y escueta de los infinitivos –como en el resto de los ítems- y su consecuente mitigación o

reemplazo por largas perífrasis o circunloquios (“*Es propósito fundamental del Gobierno Provisional obtener*” y otras destacadas en cursivas), por formas impersonales (“*Se procurará elevar ...*”) o directamente por verbos cuyo significado expresa una acción en sí misma restringida (“*Procurar*”) –recursos voluntarios o inconcientes, no viene al caso-, aparecen precisamente en los enunciados que prometen algo que tildaríamos de contrario a sus intereses directos o a sus propósitos más íntimos, como son la prioridad del modelo industrial –frente al privilegio del modelo agroexportador de la oligarquía argentina-, la prosperidad económica o la promoción social y cultural de la clase trabajadora. Por supuesto, hay que conocer el posicionamiento de la Marina y la posterior actuación de la Revolución Libertadora para ver cumplida esta hipótesis. En tales enunciados, la enunciación *vacila* significativamente, rehuendo la seguridad ostentada por los otros infinitivos. Los objetivos propuestos parecen volverse más difíciles de asegurar, el compromiso aparece modalizado por frases atenuadas que, a nuestro entender, delatan la falta de convicción ante promesas que, en cierta medida, “repugnan” a la formación ideológica que las está enunciando. Por el contrario, si bien en los otros enunciados no podemos observar un *refuerzo* de carga semántica o de fuerza ilocucionaria, sí podemos indicar una ausencia de *mitigación*. La formación clasista de la Marina y el pensamiento oligárquico que la respaldaba cayeron en una expresión bastante ilustrativa y sintomática a la hora de enunciar estos principios.

En todo caso, la excepción es la que puede confirmar nuestra “regla”: en el punto c) dice: “*Propender* a la recuperación del equilibrio, de la armonía y del mutuo respeto entre los distintos grupos sociales y políticos ...” Pensamos que esta mitigación, a diferencia de las otras, se explica porque, de haber usado un verbo de acción no atenuada: 1) hubiera resultado explícitamente chocante y autoritario respecto al orden que se estaba procurando y 2) no hubiera reflejado con exactitud lo que, sin duda, se presentaba al gobierno militar como una delicada tarea de pacificación de los sectores sociales –al menos de palabra y en principio-, lo que, ciertamente, no podía subestimarse bajo infinitivos demasiado “autosuficientes” sin perder la imagen democrática y moderada que se pretendía sustentar –hubiera afectado a su *faz positiva*, en términos de la teoría de la cortesía (Brown y Levinson, 1988). De todas maneras, la historia anterior (bombardeo de la Plaza de Mayo) y posterior (represiones, encarcelamientos, fusilamientos de junio de 1956) demostró que este infinitivo se quedó precisamente en eso, en una mera *propensión* eufemística porque, de hecho, la recuperación de la armonía perseguida por el gobierno fue resultado de acciones drásticas y violentas y nunca realmente alcanzada. No hubo una búsqueda enérgica y comprometida de entendimiento y paz entre las partes: la *debilidad* contenida en el significado del infinitivo delataría entonces una verdadera falta de voluntad de lograr el objetivo por las buenas. La represión estaba latente.

De hecho, todo el discurso de la Revolución Libertadora contradice, en sus expresiones de buenos deseos y en los valores defendidos de palabra, lo que el Gobierno Provisional demostró en los hechos. Este tipo de contradicción entre su discurso y su accionar ejemplifica a la perfección el concepto de *contradicción performativa* (Eagleton:1997).

4. Conclusión

Consideramos que el análisis expuesto pone de manifiesto uno de los posibles ejemplos del modo en que se articulan las formaciones social, ideológica y discursiva en determinada coyuntura histórica. En este caso, la selección léxica y las operaciones sintácticas son estrategias discursivas que recurren a verbos y frases elípticas como formas de expresión mitigadoras que delatan las contradicciones de una ideología.

NOTAS

- 1 Los teóricos del discurso aquí citados no dan una definición de *formación social* sino que asumen el conocido concepto marxista. No obstante, dicho concepto ha generado confusiones y muchas controversias. Hemos recurrido al *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* (Di Tella et alii., 2001: 286-289), que hace un detallado recuento de la evolución y la polémica teórica, y optado por considerarla como un equivalente de *sociedad históricamente determinada y derivada de un particular modo de producción, aunque conformando una totalidad que incluye a las esferas económica, social, política y cultural*, con lo cual estamos sintetizando definiciones de Marx, Lenin, Sereni y Luporini.
2. Los autores parten de los estudios de Fraser (1980) y Caffi (1990) sobre mitigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTHUSSER, L. (1971 [1970]). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ARAMBURU, P. E. y ROJAS, I. F. (1956). *La Revolución Libertadora: discursos del presidente provisional de la República Argentina Gral. Pedro Eugenio Aramburu y del Vicepresidente Contraalmirante Isaac F. Rojas en 12 meses de gobierno*. Buenos Aires: S. E.
- ARGENTINA, gobierno provisional. *Carta Republicana de la Revolución. Declaración de Principios*. s/f.
- BROWN, P. y LEVINSON, S. (1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CAFFI, C. (1999). 'On mitigation', *Journal of Pragmatics* 31 (7): 881-909.
- CAFFI, C. (2001). *La mitigazione. Un approccio pragmatico alla comunicazione nei contesti terapeutici*. Münster: Lit.

- CHARAUDEAU, P. et MAINGUENEAU, D. (dirs.) (2002); *Dictionnaire d'analyse du discours*. Paris: Seuil.
- CORTES, D. F. (2007). *El discurso de la Revolución Libertadora: la reeducación democrática del pueblo peronista*. Tesis de Maestría en Análisis del Discurso. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Di TELLA, T. S. (comps); Chumbita, H.; Gamba, S. B. Gajardo, P. (2001). *Diccionario de ciencias sociales y políticas*. Buenos Aires: Emecé.
- DRESSLER, W. U.; MERLINI BARBARESI, L. (1994). *Morphopragmatics: Diminutives and Intensifiers in Italian, German and other languages. Trends in Linguistics. Studies and monographs* 76
- EAGLETON, T. (1997). *Ideología: una introducción*. Barcelona: Paidós.
- FRASER, B. (1980). 'Conversational Mitigation', *Journal of Pragmatics* 4(4): 341-350.
- HODGE, R. & KRESS, G. (1993); *Language as ideology*. London: Routledge.
- JUCKER, A.H. & TAAVITSAINEN, I. (2008). *Speech acts in the history of English. Pragmatics & beyond*. 176.
- LAVANDERA, B. (1983). "Shifting moods in Spanish discourse", en F Klein-Andreu (Ed.). *Discourse perspectives on syntax* (pp.209-236). New York: Academic Press.
- LAVANDERA, B. (1984). *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- LAVANDERA, B. (1985). 'Decir y aludir. Una propuesta metodológica', *Revista de Filología* 2: 3-14.
- PECHEUX, M. (1978[1969]). *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.
- PECHEUX, M. (1997[1975]). *Semântica e discurso: Uma crítica à afirmação do óbvio*. Campinas, SP: Editora da Unicamp.
- POTASH, R. A. (1982). *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962: de Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- RAGGIO, E. (1986). *La formación del Estado militar en la Argentina 1955/1976*. Buenos Aires: Losada.
- REALE, A. y VITALE, A. (Comp.) (1995). *La argumentación: una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires: Ars.
- RODRÍGUEZ LAMAS, D. (1985). *La Revolución Libertadora*. Buenos Aires: CEAL.
- SBISA, M. (2001). 'Illocutionary force and degrees of strength in language use', *Journal of Pragmatics* 33: 1791-1814.
- SCHENEIDER, S. (2007). *Reduced parenthetical clauses as mitigators: a corpus study of spoken French, Italian and Spanish. Studies in corpus linguistics* 27.

DANIEL F. CORTÉS es Magister en Análisis del Discurso por la Universidad de Buenos Aires. Es docente y su campo de investigación es el discurso político, con especial atención a la problemática ideológica y el análisis crítico del discurso. El presente artículo es parte de su tesis de maestría "El discurso de la Revolución Libertadora: la reeducación democrática del pueblo peronista".

Correo electrónico: dfcortes01@yahoo.com.ar